



Promueve **IEEM** equidad e *igualdad de género*

IMPARTEN TALLER RUMBO AL PROCESO ELECTORAL 2024

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) impartió el Taller Mujeres Mexiquenses Sororas, rumbo al proceso electoral 2024 a integrantes de la Colectiva 50+1 con el propósito de conocer e identificar la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como sus mecanismos de prevención, atención y sanción.

El curso fue coordinado por la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (**UCTIGEVP**) del **IEEM**, se realizó en el Centro de Formación y Documentación Electoral (**CFDE**) y se conformó de dos sesiones con temáticas que promueven un entorno político más igualitario para las mujeres.

En la primera sesión del Taller, las asistentes conocieron el contexto social y fundamento legal de la violencia política y la aplicación del principio de paridad de género, ello con el

objetivo de contar con herramientas que les permitan reconocer conductas que atentan contra los derechos **político-electorales** y cómo actuar al respecto.

Como parte de la segunda sesión, las integrantes de la Colectiva conocieron la Ley 3 de 3 contra la violencia que prohíbe ocupar cargos de representación popular o ser funcionarios públicos a quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar y delitos sexuales y a las personas que se encuentren en el Padrón de Deudores Alimentarios Morosos; además se abordó la observación electoral como derecho y compromiso con la vida democrática.

La colectiva 50+1 es un grupo de mujeres académicas, activistas y especialistas que buscan generar, apoyar e impulsar mecanismos de empoderamiento a las mujeres que participan activamente en espacios de toma de decisiones.

Fue así como el Taller "**Mujeres Mexiquenses Sororas rumbo al proceso electoral 2024**", brindó información a las asistentes para identificar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

